

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

9607 *Resolución de 10 de abril de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se autoriza la eliminación de documentación administrativa.*

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, considera como parte integrante del mismo el patrimonio documental, constituido por los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus funciones por cualquier organismo o entidad de carácter público. En su artículo 58 crea la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos, como órgano encargado del estudio y dictamen de las cuestiones relativas a la clasificación y utilización de los documentos de la Administración del Estado y del sector público estatal, así como el régimen de acceso a la inutilidad administrativa de tales documentos.

Esta ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original. En su artículo 4 establece el procedimiento para la eliminación de documentos administrativos, siempre que carezcan de valor probatorio para los derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas, y no posean valor histórico ni utilidad para la gestión administrativa.

En el ámbito de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el procedimiento de eliminación documental se impulsa a iniciativa de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, regulada en la Orden HAC/2991/2003, de 21 de octubre, que será quien elabore las propuestas de eliminación.

Además, la eliminación de las series documentales comunes podrá proponerse también por el Grupo de Trabajo Interdepartamental de Valoración de Series y Funciones Comunes de la Administración General del Estado, creado en el seno de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos, en la reunión plenaria de 16 de octubre de 2012, siguiendo lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1401/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

Las propuestas de eliminación aprobadas tanto por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, como por el Grupo de Trabajo Interdepartamental de Valoración de Series y Funciones Comunes de la Administración General del Estado se elevarán a la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos para que emita dictamen vinculante, de acuerdo con el artículo 5 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre.

Una vez recibido el dictamen favorable por parte de la citada Comisión, el presidente del organismo público en el que se encuentren custodiados los documentos dictará una resolución autorizando la destrucción, la cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone el artículo 6 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre.

Siguiendo este procedimiento, en la reunión de 14 de diciembre de 2022 la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos emitió dictamen favorable en relación con las propuestas de eliminación presentadas por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Asimismo, existen series comunes dictaminadas favorablemente por la Comisión que se pueden aplicar a la documentación que obra en los archivos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En virtud de dichos acuerdos y con el fin de autorizar la eliminación de esa documentación administrativa custodiada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Archivos Históricos Provinciales, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 6 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, resuelvo:

Primero. *Eliminación de documentación.*

Autorizar la eliminación de los documentos que forman parte de las series que se detallan en el anexo.

Segundo. *Eficacia.*

Conforme a lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original, la eficacia de la autorización de destrucción quedará demorada hasta transcurridos tres meses desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y condicionada a que en ese plazo no haya constancia de la interposición de recurso de cualquier naturaleza contra la misma. En caso de que sea impugnada, no podrá procederse a la destrucción de documentos hasta que esta Resolución adquiera firmeza.

Tercero. *Procedimiento de destrucción.*

Una vez producida la eficacia de la autorización por esta Resolución, se procederá a su destrucción, garantizando la seguridad en el traslado de la documentación y utilizando el método más adecuado que haga imposible la reconstrucción de los documentos y la recuperación de cualquier información contenida en ellos.

Se seguirán las recomendaciones emitidas por la Comisión Superior de Documentos Administrativos y publicadas en su web: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/cscda/documentos.html>.

La eliminación estará sujeta a los plazos, muestreos y demás formalidades previstos en las propuestas dictaminadas favorablemente por la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos y especificados en el anexo.

Un duplicado del acta de destrucción se enviará a la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, quien, a su vez, lo remitirá a la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre.

Cuarto. *Publicación.*

Ordenar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre.

Quinto. *Recursos.*

Contra la presente Resolución se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998,

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 10 de abril de 2023.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jesús Gascón Catalán.

ANEXO

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
7/2022	Documento de ingreso aplazado de declaraciones por regulación voluntaria (modelo 107) (1991-1998).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 29/2006, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 1998, último ejercicio de vigencia de este modelo, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2006. Muestreo: 10% de los ejemplares por año. Acceso restringido.
8/2022	Declaraciones de retenciones a cuenta del IRPF y Sociedades por rendimientos implícitos del capital mobiliario sujetos al régimen excepcional, documento de ingreso (modelo 127) (1985-1999).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 22/2006, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 1999, último ejercicio de vigencia de este modelo, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2006. Muestreo: 10% de los ejemplares por año. Acceso restringido.
9/2022	Impuesto sobre sociedades, declaración anual (modelo 200) (1979-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 1/2011, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 2013, último ejercicio en que existía la posibilidad de su presentación en papel, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2011. Muestreo: un volumen de documentación equivalente a una carpeta AZ por año. Acceso restringido.
10/2022	Impuesto sobre sociedades, pago fraccionado régimen general (modelo 202) (1984-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 3/2011, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 2013, último ejercicio en que existía la posibilidad de su presentación en papel, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2011. Muestreo: un volumen de documentación equivalente a una carpeta AZ por año. Acceso restringido.
11/2022	IS. Régimen de consolidación fiscal. Documento de ingreso o devolución (modelo 220) (1985-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 5/2011, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 2013, último ejercicio en que existía la posibilidad de su presentación en papel, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2011. Muestreo: un volumen de documentación equivalente a una carpeta AZ por año. Acceso restringido.
12/2022	Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (sin establecimiento permanente). Resumen anual (modelo 296) (1999-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 7/2011, para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 2013, último ejercicio en que existía la posibilidad de su presentación en papel, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2011. Muestreo: un volumen de documentación equivalente a una carpeta AZ por año. Acceso restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
13/2022	Carpetas físicas de las personas físicas y jurídicas (1990-...).	ET	Eliminación total a los 15 años. Eliminación en aplicación del dictamen previo 24/2013, para seguir con el proceso de eliminación de manera indefinida, a partir del año 1990, en las mismas condiciones en que se solicitó en el año 2013. Muestreo: un volumen de documentación equivalente a una carpeta AZ por año. Acceso restringido.
14/2022	Solicitud de certificado de contratistas y subcontratistas (modelo 01C) (2003-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
15/2022	Solicitud de aplicación del tipo del 4% de IVA a vehículos destinados a transportar habitualmente a personas con discapacidad en silla de ruedas o con movilidad reducida (modelo 04) (1992-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
16/2022	Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte. Exenciones y no sujeción sin reconocimiento previo (modelo 06) (2006-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
17/2022	Declaración censal de alta, cambio de domicilio y/o de variación de datos personales censo de obligados tributarios (modelo 030) (2003-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
18/2022	Declaración Informativa. Relación de operaciones realizadas por entidades inscritas en Registros públicos (modelo 038) (2002-2013).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
19/2022	Comunicación de datos relativa al régimen especial del grupo de entidades en el IVA (modelo 039) (2007-2008).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
20/2022	Tasa fiscal sobre el juego. Salas de bingo. Solicitud liquidación (modelo 043) (1993-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
21/2022	Tasa fiscal sobre el juego. Casas de juego (modelo 044) (1985-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
22/2022	Tasa fiscal sobre el juego. Máquinas o aparatos automáticos. Declaración-liquidación (modelo 045) (1991-...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
23/2022	Documento de ingreso o devolución de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Segundo plazo (modelo 102) (1980-2017).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
24/2022	Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de Renta. Autoliquidación (modelo 111) (1992...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
25/2022	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Deducciones por familia numerosa, por personas con discapacidad a cargo o por ascendiente con dos hijos separado legalmente o sin vínculo matrimonial. Regularización del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración (modelo 122) (2017...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
26/2022	IRPF. Empresarios y profesionales en Estimación Objetiva. Pago fraccionado (modelo 131) (1992...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
27/2022	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Gravamen especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas. Autoliquidación (modelo 136) (2013...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
28/2022	IRPF. Deducción por maternidad. Solicitud del abono anticipado y comunicación de variaciones (140) (2003...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
29/2022	Solicitud del pago único por nacimiento o adopción de hijos (modelo 141) (2007-2011).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
30/2022	IRPF. Abono anticipado deducción de familia numerosa, por ascendiente con dos hijos o por personas con discapacidad a cargo (modelo 143) (2015...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
31/2022	IRPF. Pensionistas con dos o más pagadores. Solicitud de determinación del importe de las retenciones (modelo 146) (2003...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
32/2022	IRPF. Comunicación del desplazamiento a territorio español efectuado por trabajadores por cuenta ajena (modelo 147) (2003...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
33/2022	IRPF. Régimen especial aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español. Comunicación de la opción, renuncia o exclusión (modelo 149) (2005-2015).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
34/2022	IRPF. Régimen especial aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español. (Para contribuyentes que hayan optado por este régimen con anterioridad a 1 de enero de 2015) (modelo 150) (2005...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
35/2022	Declaración Informativa. Operaciones con Letras del Tesoro. Declaración anual (modelo 192) (1994-2013).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
36/2022	Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, IS e IRNR (establecimientos permanentes) sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas derivadas de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos. Resumen anual (modelo 194) (1986-2013).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
37/2022	Declaración Informativa. Declaración anual de identificación de las operaciones con cheques de las Entidades de Crédito (modelo 199) (1994-2013).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
38/2022	Declaración del Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español) (modelo 206) (2011-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
39/2022	IS. Régimen de consolidación fiscal. Pago fraccionado (modelo 222) (2002-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
40/2022	Solicitud de aplicación del régimen opcional para contribuyentes personas físicas residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo con efectivo intercambio de información tributaria (modelo 226) (2000...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
41/2022	Solicitud de devolución por exención por reinversión en vivienda habitual para contribuyentes de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo con efectivo intercambio de información tributaria (modelo 228) (2015...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
42/2022	IRNR. Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Comunicación del desplazamiento al extranjero efectuada por trabajadores por cuenta ajena (modelo 247) (2003...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
43/2022	Impuesto sobre el Valor Añadido. Disposición Transitoria Segunda de la Ley 30/85 (modelo 031) (1986-1992).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
44/2022	Impuesto sobre el Valor Añadido. Deducciones en el régimen transitorio (modelo 032) (1986-1992).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
45/2022	Impuesto sobre el Valor Añadido. Declaración previa (artículo 77 Real Decreto 2.028/1985) (modelo 033) (1986-1990).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
46/2022	Impuesto sobre el Valor Añadido. Registro de Exportadores (modelo 034) (1986-1990).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
47/2022	Impuesto sobre el Valor Añadido. Autoliquidación (modelo 303) (2009-2022).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
48/2022	Declaración informativa de operaciones incluidas en los libros registro (modelo 340) (2009-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
49/2022	Declaración Informativa. Planes, fondos de pensiones y sistemas alternativos. Mutualidades de Previsión Social, Planes de Previsión Asegurados, Planes individuales de Ahorro Sistemático, Planes de Previsión Social Empresarial y Seguros de Dependencia. Declaración anual partícipes y aportaciones (modelo 345) (1989-2013).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
50/2022	IVA. Solicitud de reembolso en el marco de las relaciones diplomáticas, consulares y de los Organismos internaciones reconocidos por España. (Artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre) (modelo 362) (2001...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
51/2022	IVA. Solicitud de reconocimiento previo de la exención en el marco de las relaciones diplomáticas, consulares y de los Organismos internaciones reconocidos por España. (Artículo 10, apartado 1 del Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre) (modelo 363) (2001...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
52/2022	Primas de seguros. Declaración-liquidación (modelo 430) (2001-2008).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
53/2022	Documento de acompañamiento de emergencia (modelo 501) (2011...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
54/2022	Documento simplificado de acompañamiento. Circulación intracomunitaria de productos con impuesto pagado (modelo 503) (1993...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
55/2022	Impuestos Especiales de Fabricación. Solicitud de autorización de recepción de productos del resto de la Unión Europea (modelo 504) (1993...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
56/2022	Impuestos Especiales de Fabricación. Autorización de recepción de productos del resto de la Unión Europea (modelo 505) (1993...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
57/2022	II. EE. Solicitud de devolución por introducción en depósito fiscal (modelo 506) (1998-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
58/2022	Impuestos Especiales de Fabricación. Solicitud de devolución en el sistema de envíos garantizados (modelo 507) (1998-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
59/2022	Impuestos Especiales de Fabricación. Solicitud de devolución en el sistema de ventas a distancia (modelo 508) (1998-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
60/2022	II. EE. Declaración de operaciones de recepción del resto de la UE (modelo 510) (1993-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
61/2022	II. EE. Notas de entrega (modelo 511) (1999-2018).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
62/2022	II. EE. Impuesto sobre Hidrocarburos. Relación anual de destinatarios de productos de tarifa segunda (modelo 512) (2002-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
63/2022	II.EE. Petición de Marcas Fiscales a la oficina gestora de impuestos especiales, soporte papel (modelo 517) (2008-2019).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
64/2022	Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Declaración de Trabajo (modelo 518) (1998-2010).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
65/2022	Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Parte de incidencia en Operaciones de Trabajo (modelo 519) (1998-2010).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
66/2022	Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. Parte de Resultado en Operaciones de trabajo (modelo 520) (1998-2010).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
67/2022	Aplicación del beneficio de devolución de los IIEE sobre el alcohol y bebidas alcohólicas (modelo 523) (1996...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
68/2022	II. EE. Solicitud de devolución sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas (modelo 524) (1999-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
69/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos de vino y bebidas fermentadas (modelo 553) (1993-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
70/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de alcohol (modelo 554) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
71/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de productos intermedios (modelo 555) (1998-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
72/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas de productos intermedios (Art. 32 Ley 38/1992) (modelo 556) (1998-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
73/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de bebidas derivadas (modelo 557) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
74/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de cervezas (modelo 558) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
75/2022	II. EE. Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas. Regímenes de destilación artesanal y de cosechero (modelo 559) (2008...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
76/2022	II. EE. Impuesto sobre la cerveza (modelo 561) (1997-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
77/2022	II. EE. Impuesto sobre productos intermedios (modelo 562) (1997-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
78/2022	II. EE. Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas (modelo 563) (1997-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
79/2022	II. EE. Impuesto sobre las Labores del Tabaco (modelo 566) (1997-2007).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
80/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de hidrocarburos (modelo 570) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
81/2022	Aplicación del beneficio devolución de los impuestos especiales hidrocarburos (modelo 571) (1996...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
82/2022	II. EE. Solicitud de devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos (modelo 572) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
83/2022	II. EE. Declaración de operaciones en fábricas y depósitos fiscales de labores del tabaco (modelo 580) (1993-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
84/2022	II. EE. Solicitud de devolución por exportación o expedición (modelo 590) (1999-2006).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
85/2022	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (modelo 600) (1982...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
86/2022	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Actos Jurídicos Documentados. Declaración resumen anual de los pagos en metálico del impuesto que grava los documentos negociados por Entidades Colaboradoras. Declaración de la Entidad Colaboradora (modelo 610) (1982...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
87/2022	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Pago en metálico del impuesto que grava la emisión de documentos que lleven aparejada acción cambiaria o sean endosables a la orden. Declaración-liquidación en euros (modelo 615) (2001...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
88/2022	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisión de determinados medios de transporte usados (modelo 620) (1987...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
89/2022	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Actos Jurídicos Documentados. Pago en metálico del Impuesto que grava las letras de cambio (modelo 630) (2001...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
90/2022	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Autoliquidación adquisición «inter vivos» (modelo 651) (1988...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.

N.º dictamen	Título (años extremos)	Tipo de selección	Forma de selección
91/2022	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Consolidación de dominio por extinción de usufructo (modelo 655) (2015...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
92/2022	Tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación (modelo 685) (2010-2013).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
93/2022	Solicitud de devolución tasa judicial (modelo 695) (2012...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
94/2022	Declaraciones-liquidaciones extemporáneas y complementarias. Documento de ingreso o devolución (modelo 777) (2001...).	ET	Eliminación total a los 10 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
95/2022	IAE. Declaración de alta, variación o baja en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y comunicación del importe neto de la cifra de negocios a efectos de IAE (tramitación ante la AEAT) (modelo 848) (2003...).	ET	Eliminación total a los 8 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
96/2022	Documentación acreditación firma electrónica FNMT de persona jurídica (1999...).	ET	Eliminación total a los 15 años. Muestreo: una caja por impuesto y ejercicio en cada uno de los archivos que pudieran existir en cada una de las oficinas de la AEAT. Acceso: parcialmente restringido.
59/2021	Planes de formación del personal al servicio de la Administración General del Estado) (1963...).	EP	Eliminación parcial a los 5 años. Conservación permanente de Planes de formación o Cursos de formación en Unidades con competencia en formación: Unidades de Recursos Humanos e INAP. Eliminación parcial, a los 5 años en Unidades con competencia en formación: Unidades de Recursos Humanos e INAP y en el resto de Unidades de Servicios centrales y servicios periféricos. Muestreo: 1 expediente completo de cada curso de formación. Acceso: parcialmente restringido.

ET= Eliminación total.

EP= Eliminación parcial.